

1336

Ambato, Marzo 21 de 2012

36478

Sra. Dra.
 Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
 Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de **CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
BASANTES MASABANDA ELADIO EFRAIN C.I. 0200831105	VACA PICO LAURA PATRICIA C.I. 1802639425	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Un original del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Un certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


 SAUL M. CHICO PEREZ
 GERENTE

RUC. de la Compañía N°
 1891723462001

